

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "MACERLOGISTICS S.A."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida República del Salvador y Naciones Unidas, Ed. SUYANA piso 5, de esta ciudad de Quito, se reúne la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MACERLOGISTICS S.A.", con la concurrencia de los accionistas: Darío Carrión Ruilova, propietario de ciento veinte acciones; Elte Rubio Christian Paul, propietario de doscientas cuarenta acciones por sí y en representación de Maximiliano Elte Carrión propietario de doscientas veinte acciones y Martina Elte Carrión propietaria de doscientas veinte acciones; por sus propios derechos y los señores Jorge Eduardo Muñoz Romann en calidad de Gerente General y la señora Janeth Torres Comisaria. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión Elte Rubio Christian Paul actúa como Secretario el señor Jorge Eduardo Muñoz Romann.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 119 en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.

El señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, como en efecto lo hace.

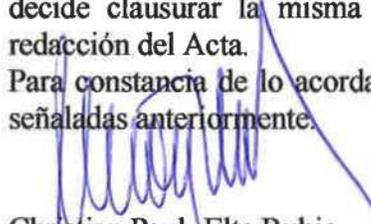
La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

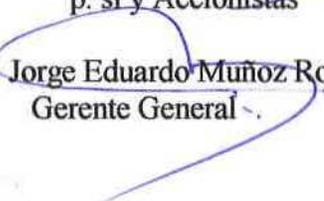
Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.

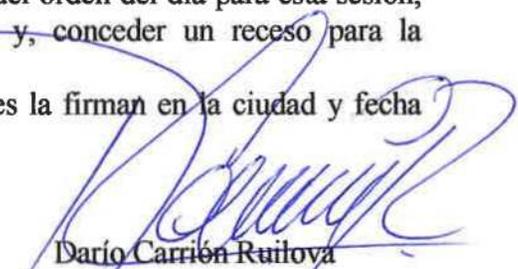
La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por la señora Comisaria, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

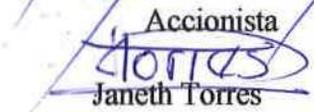
La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las catorce horas, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


Christian Paul Elte Rubio
p. si y Accionistas


Jorge Eduardo Muñoz Romann
Gerente General


Darío Carrión Ruilova
Accionista


Janeth Torres
Comisaria